

| | |
|-------------------------------------------------------------------------|---------------------------|
| FUNDACIÓN TECNOLÓGICA RURAL COREDI ACTA DE REUNIÓN | CÓDIGO: ME-ED-F-02 |
| | VERSIÓN: 03 |
| | VIGENCIA: 22/03/17 |

120-01.03

ACTA N° 002

PROCESO: ACADÉMICO

TÍTULO O TEMA DE LA REUNIÓN:

CONSEJO ACADÉMICO

LUGAR: MARINILLA

FECHA: 9 DE ABRIL DE 2018

HORA: 3:00 pm.

ASISTENTES

- | | |
|------------------------------------|-------------------------------|
| 1. PBRO. LUIS FERNEY LÓPEZ JIMÉNEZ | Rector |
| 2. NELSON AGUSTÍN VACA MARTÍNEZ | Vicerrector Académico |
| 3. JORGIVE GARCÍA GIRALDO | Director de Extensión |
| 4. YESSICA ALEXANDRA CASTAÑO | Representante de Estudiantes |
| 5. JUAN FRANCISCO ACEVEDO | Representante de los Docentes |
| 6. JOSÉ RAMÓN GARCÍA GIRALDO | Secretario General |

INVITADOS

- | | |
|---------------------------|-----------------------------|
| 1. FRANCISCO LUIS CUERVO | Asesor COREDI |
| 2. MARCELA MEJÍA | Coord. Programas Académicos |
| 3. CAROLINA GIRALDO | Docente |
| 4. PBRO. FRANCISCO OCAMPO | Gerente COREDI |

AUSENTES

- | | |
|----------------------------|-------------------------|
| 1. LEIDY TATIANA CARTAGENA | Representante Egresados |
|----------------------------|-------------------------|

ORDEN DEL DÍA

1. Oración
2. Verificación de Quórum
3. Lectura del Acta de la reunión anterior
4. Revisión de tareas
5. Proyecto de Nuevos programas:
 - Turismo y naturaleza como tecnología
 - Programa de Inglés: Técnico académico
6. Proyecto Actualización de Malla Curricular de la Tecnología en Producción Agroecológica
7. Propositiones y varios

DESARROLLO

1. Oración. La oración fue presidida por el Vicerrector Académico.

2. Verificación del quórum. Se hizo la verificación del quórum por parte del Secretario General, quien informa al presidente del Consejo la presencia de todos los integrantes excepto el representante de los egresados, habiendo así quórum para sesionar.

3. Lectura del Acta de la reunión anterior. El secretario general dio lectura al Acta de la Reunión anterior, quien la colocó a consideración de los participantes del Consejo y fue aprobada respectivamente.

4. Revisión de tareas.

El Vicerrector Académico informa que se realizó la reunión para tratar el tema del PRAU que estaba programada para el 8 de febrero. Es necesario trabajar en la construcción de la política ambiental Institución.

En lo referente al seguimiento de egresados aún no se tienen avances, es necesario que se revise el tema, la coordinación de programas informa que si se tiene información al respecto.

En cuanto a la adquisición de una base de datos bibliográfica, la Docente Carolina Giraldo envió una carta al Vicerrector Académico, en el cual precisa que la inversión es muy alta pero no es pertinente para la población estudiantil de la Institución, propone hacer uso de bases de datos libres, buscando la posibilidad que a través de la plataforma Q10 se pueda tener control de acceso de los participantes.

Es necesario revisar el tema sobre los ejercicios escriturísticos por parte de los docentes, en lo que respecta a prácticas, seguimiento y otros aspectos, hasta el momento los docentes no han reportado ningún informe por escrito.

Se trabajará en la adecuación de espacio para la biblioteca, al igual que para el laboratorio en El Peñol, este último ha quedado en el plan de infraestructura.

5. Proyecto nuevos Programas. La Fundación Tecnológica consciente que para tener una más fuerte y eficaz en la región prestando un servicio amplio en bien de las comunidades, debe entrar en la tarea de diversificar programas y público, por eso se ha trazado la meta de construir los siguientes programas.

5.1 Tecnología en Turismo y naturaleza. En el momento la Institución tiene Registro del Programa Técnico Laboral por competencias en Turismo y Naturaleza, el proyecto es presentarlo al MEN para obtener el Registro Calificado como Programa en Tecnología. Se delega un equipo de trabajo conformado por el Vicerrector Académico, el Decano y el Director de Extensión. Hasta el momento se ha trabajado en referentes teóricos, además el Director de Extensión tiene experiencia en el tema de turismo. Para este programa la Institución solicitará a PRODEPAZ que nos apoye con la especialista en turismo un día en la semana.

5.2 Tecnología en Agroindustria. La Institución está trabajando en la elaboración del Programa Tecnología en Agroindustria, el Decano y el Docente Francisco Acevedo están al frente de su elaboración.

5.3 Programa de Inglés. La Institución adelantará los trámites de construcción del Programa en Conocimientos Académico de Inglés, para solicitar ante Secretaría de Educación departamental el Registro una vez se reciba la Certificación de Calidad por parte del ICONTEC. Para este trabajo queda conformado el equipo de trabajo integrado por el Vicerrector Académico, el Director de ETDH y el Director del Centro de Idiomas.

6. Proyecto Actualización de Malla Curricular de la Tecnología en Producción Agroecológica. La Decanatura ha venido trabajando en la reforma de la Malla Curricular del Programa Tecnología en Producción Agroecológica, esto en razón que los procesos deben ser dinámicos para dar respuesta a las realidades del mundo actual. La última actualización quedó más en el campo social dejando en la periferia el componente de suelos que es fundamental en el programa; por tanto, la intención en el proyecto de actualización es resaltar este componente dándole el lugar que en realidad debe tener.

En el momento el proyecto ha pasado por las instancias del Comité de Currículo en el mes de diciembre de 2017 y fue transferido al Consejo de Facultad para ser presentado luego al Consejo Académico para su aprobación definitiva.

Los integrantes del Consejo consideran importante que se socialice con Instituciones como la UCO, EL POLITECNICO JAIME ISAZA CADAVID, UNIMINUTO Y LA UNIDAD, para buscar el análisis de las mallas para mirar la posibilidad de hacer convenios para que los egresados puedan continuar con su proceso de formación profesional. Se subraya que el enfoque institucional no es negociable, es decir, que no se trata de ajustarnos a dichas instituciones sino tratar en lo posible en estar cerca a sus mallas curriculares de los programas de ingeniería agroecológica.

7. Proposiciones y varios.

El Padre Rector expresa que es necesario que la Facultad crezca en el número de estudiantes y número de beneficiarios.

CONVOCATORIA: Próxima reunión: DÍA 13 MES 06 AÑO 2018

FIRMAN,


PBRO. LUIS FERNEY LÓPEZ JIMÉNEZ
Presidente


JOSÉ RAMÓN GARCÍA GIRALDO
Secretario General